



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS



Firmado digitalmente por DUEÑAS
CORRIDO Gloria FAU 20511268401
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2023 17:01:19 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 06 de Setiembre del 2023

OFICIO N° 000146-2023-MIDIS/PNADP-UTCU

Señor:

ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Madre de Dios.

Presente

Asunto : Atención de los Once Casos N° 0044 al 0054-2023-CTVC/MADRE DE DIOS.

Referencia : OFICIO N° 0065-2023-CTVC/MADRE DE DIOS

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del MIDIS - JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Cusco, y en atención al asunto indicado, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el programa para la atención a los once casos alertados del N° 0044 al 0054-2023-CTVC/MAD presentado con oficio N° 0065-2023-CTVC/MAD

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así el seguimiento de los casos alertado. Así como las últimas acciones realizadas en base a disposiciones actuales del programa.

1. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS:

CASO N°	DATOS HOGAR	RESUMEN DE CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
0044-2023-CTVC/MAD	La secretaria del CLTVC C.P. Mazuko, Inambari, Tambopada, Madre de Dios, realiza la entrevista al titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el siguiente punto	1.- PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/A EN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. Usuaría del Programa social desde hace más de 6 meses; señala que no ha recibido orientación acerca del uso del aplicativo en mención, sin embargo, asegura que ella misma se ha autoeducado dada	Se dispuso a CTT atender los casos y reporta lo siguiente: Según el trabajo que viene realizando el equipo de Madre de Dios, con fecha de abril del 2023 se realizó una feria informativa en el C.P. Mazuko, donde se invitó a todas las usuarias a participar y mantenerse informadas sobre compromisos y socialización del Programa Juntos, donde uno de los puntos tratados fue del aplicativo Mi Juntos. <u>COMPROMISO.</u>

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

0045-2023-CTVC/MAD	crítico: La Sra. Rosangela Choquehuanca Aguilar, DNI 47459276 alerta lo siguiente. La vicepresidenta del CLTV Huepetuhe, Manu realiza la entrevista al titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el siguiente punto crítico, donde la usuaria Inelda Quispe Condori, con DNI 74715161 alerta lo siguiente.	la necesidad de información. Situación que posiblemente podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM. 1. APLICATIVO MI JUNTOS BRINDA INFORMACION INCOMPLETA/INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO. Al ingresar al aplicativo "Mi Juntos" observa que su punto de pago es la Agencia "Salvación" del BN (ubicada en el distrito de Manu, a 2 días de viaje, sin embargo, ella cobra a través del ACNB de La "Municipalidad distrital de Huepetuhe" (lugar donde vive). Es más, existen agencias bancarias cercanas como el de "Mazuco" y "Puerto Maldonado", situación que posiblemente podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM.	Para brindar una mejor atención el Gestor Local a cargo del distrito de Inambari se compromete a realizar una nueva reunión de socialización del aplicativo Mi Juntos, línea de atención al usuario y compromisos del programa Juntos Frente al caso el Gestor Local comunica que en la visita realizada al hogar de la usuaria se le informó que el punto de pago es referencial, ya que cuando las usuarias obtienen su tarjeta Multired pueden hacer el cobro en cualquier agencia a nivel nacional, esto no implica ningún inconveniente con la usuaria. COMPROMISO Para brindar una mejor atención el Gestor Local para la siguiente visita al hogar de la Sra. ELiza Gonzales Paredes se le va a realizar un mantenimiento de padrón donde se le actualizará el punto de pago más cercano a su domicilio.
0046-2023-CTVC/MAD	La secretaria del CLTV del C. P. Puerto Rosario, Laberinto, Tambopata realiza la entrevista a un titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el	1. APLICATIVO MI JUNTOS BRINDA INFORMACION INCOMPLETA/INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO. Al ingresar al aplicativo "Mi Juntos" observa que su punto de pago es la	Frente al caso el Gestor Local comunica que en la visita realizada al hogar de la usuaria se le informó que el punto de pago es referencial, ya que cuando las usuarias obtienen su tarjeta Multired pueden hacer el cobro en cualquier agencia a nivel nacional, esto no implica ningún inconveniente con la usuaria. COMPROMISO Para brindar una mejor atención el Gestor Local para la siguiente visita al hogar se le va a realizar un mantenimiento de padrón donde se le actualizará el punto de pago más cercano a su domicilio.

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
 Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2011 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

0047-2023-CTVC/MAD	siguiente punto crítico manifestador La Sra. Eliza Gonzalez Paredes, con DNI 76526485 La secretaria del CLTV C. P. Puerto Rosario, Laberinto, Tambopata realiza la entrevista a una titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el siguiente punto crítico identificado por la usuaria Sra. Remigia Puma Quinta con DNI 44794847	Agencia "Mazuco" del BN (ubicada en el distrito Inambari, a 3 horas de viaje aproximadamente sin embargo, ella cobra a través del ACNB de La "Municipalidad distrital de Laberinto" (lugar donde vive). Es más, existen agencias bancarias mucho más cercanas como son "Puerto Maldonado" (a 40 minutos), Situación que posiblemente podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM. 1.PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/AEN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. En el momento de la entrevista la usuaria desconocía sobre el uso del aplicativo Mi Juntos, no lo tenía instalado en su dispositivo móvil, por lo tanto, no podía acceder a la información que se brinda en dicha aplicación. Refirió que ningún representante del Programa Juntos le había orientado sobre su uso. Esta situación podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM.	Frente al caso el Gestor Local comunica que la Sra. Remigia Puma Quinta no tiene mucho conocimiento para hacer uso de los aplicativos del celular necesita siempre la ayuda de alguien quien le oriente, además declaró que el celular con el que contaba no permitía instalar ningún aplicativo ya que la capacidad de la memoria estaba llena. La usuaria se enteró de su abono cuando realizó la publicación de los padrones abonados. COMPROMISO Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete a retomar la inclusión financiera con la usuaria en la siguiente visita en el mes de octubre
0048-2023-CTVC/MAD	La fiscal del CLTV C. P. Puerto Rosario, Laberinto, Tambopata, realiza	1. PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/AEN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS.- En el	Frente al caso el Gestor Local informo que la Sra. Dina Yaneth Montoya Huaranca es usuaria nueva en el Programa Juntos y todavía no tiene conocimiento del aplicativo Mi Juntos. COMPROMISO

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2011 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

0049-2023-CTVC/MAD	la entrevista a una titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el siguiente punto crítico alertado por La Sra. Dina Yaneth Montes Huarancca con DNI 48078605	momento de la entrevista desconocía sobre el uso del aplicativo Mi Juntos, no lo tenía instalado en su dispositivo móvil, por lo tanto, no podía acceder a la información que se brinda en dicha aplicación. Refirió que ningún representante del Programa Juntos le había orientado sobre su uso. Esta situación podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Procesode EIM.	Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete a contactar a la usuaria para realizar la visita en donde podamos brindarle asistencia sobre inclusión financiera.
0049-2023-CTVC/MAD	La presidenta del CLTVCL Iberia, realiza la entrevista a una titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, del Distrito de Iberia, provincia de Tahuamanu, Madre de Dios, registrándose el siguiente punto crítico alertado por La Sra. Ana Luz Olmedo Pucho Huarancca con DNI 47793519	1. PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/AEN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. En el momento de la entrevista desconocía sobre el uso del aplicativo Mi Juntos, no lo tenía instalado en su dispositivo móvil, por lo tanto, no podía acceder a la información que se brinda en dicha aplicación. Refirió que ningún representante del Programa Juntos le había orientado sobre su uso. Esta situación podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de entrega del incentivo monetario condicionado.	Frente al caso el Gestor Local Edwin Mamani realizó una campaña de educación financiera y uso del aplicativo Mi Juntos en el mes de marzo 2023. COMPROMISO Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete a que para el día 9 de octubre realizará una reunión de retroalimentación de la información anteriormente dada.
0050-2023-CTVC/MAD	El secretario del CLTVCL Las Piedras, Tambopata, realiza la entrevista a una titular de un hogar usuario del Programa Social	1. PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/AEN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. En el momento de la entrevista desconocía sobre el uso del aplicativo Mi Juntos, por lo tanto, no podía	Frente al caso el Gestor Edwin Mamani realizó una campaña de educación financiera y uso del aplicativo Mi Juntos en el mes de mayo 2023. COMPROMISO Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete a que para el día 16 de octubre realizará una reunión de retroalimentación de la información anteriormente dada.

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2011 - 2024

0051-2023-CTVC/MAD	JUNTOS, registrándose el siguiente punto crítico alertado por La Sra. Nohemi Choquemaqui Calcina con DNI 42801642 El secretario del CLTV del CP Boca Colorado Madre de Dios realiza la entrevista a un titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el siguiente punto crítico alertado por la Sra. Bacilia Quispe Cordova, con DNI 45717103	acceder a la información que se brinda en dicha aplicación. Refirió que ningún representante del Programa Juntos le había orientado sobre su uso. Esta situación podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM. 1. APLICATIVO MI JUNTOS BRINDA INFORMACION INCOMPLETA/INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO Al ingresar al aplicativo "Mi Juntos" observa que su punto de pago es la Agencia "Mazuco" del BN(ubicada en el distrito de Inambari, a 4 horas de viaje sin embargo ella cobra a través del ACNB de La "Botica Goicofarma" (lugar donde vive). Es más, existen agencias bancarias más cercanas como son de "Puerto Maldonado" (a media hora desde donde vive), Situación que posiblemente podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM.	Frente al caso el Gestor Local comunica que en la visita realizada al hogar de la usuaria se le informó que punto de pago es referencial, ya que cuando las usuarias obtienen su tarjeta Multired pueden hacer el cobro en cualquier agencia a nivel nacional, esto no implica ningún inconveniente con la usuaria. COMPROMISO Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete para la siguiente visita al hogar se le va realizar un mantenimiento de padrón donde se le actualizará el punto de pago más cercano a su domicilio.
0052-2023-CTVC/MAD	El responsable regional, realizó la entrevista a un titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, en el CP,	1. APLICATIVO MI JUNTOS BRINDA INFORMACION INCOMPLETA/INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DEL INCENTIVO	Frente al caso Gestor Local Alipio Mamani informa que realizó reuniones de inclusión financiera en el C.P. de Colorado, abordando también el tema del aplicativo Mi Juntos. COMPROMISO Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete para el día 26 de octubre realizará una reunión de

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

0053-2023-CTVC/MAD	Boca Colorado, Madre de Dios, Manu, registrándose el siguiente punto crítico alertado por la Sra. Ermelinda Gonzalo Jara, con DNI 76755711 El responsable regional, realizo la entrevista a un titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, en el CP Boca Colorado, Madre de Dios, Manu registrándose el siguiente punto crítico alertado por La Sra. Ansofe Pérez Luna con DNI 63617635	MONETARIO. Al ingresar al aplicativo "Mi Juntos" observa que su punto de pago es la Agencia "Salvación" del Banco de la Nación (ubicada en el distrito de Manu, a 2 días de viaje desde donde vive, sin embargo, ella cobra a través del ACNB de "Multiservicios Santander" (lugar donde vive). Es más, existen agencias bancarias mucho más cercanas como son "Mazuko" y "Puerto Maldonado" (a 2 y 3 horas respectivamente, desde donde vive), Situación que posiblemente podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso deEIM. 1. PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/AEN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS.- En el momento de la entrevista la usuaria desconocía sobre el uso del aplicativo Mi Juntos, por lo tanto, no podía acceder a la información que se brinda en dicha aplicación, asimismo refiere que en ningún momento le han brindado orientación acerca del mencionado aplicativo. Refirió que ningún representante del Programa Juntos le había orientado sobre su uso. Esta situación podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE.	retroalimentación de la información anterior El Gestor Local Alipio Mamani informa que realizó reuniones de inclusión financiera en el C.P. de Colorado abordando también el tema del aplicativo Mi Juntos. COMPROMISO Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete a retomar la inclusión financiera con la usuaria en la siguiente visita en el mes de octubre
--------------------	--	--	--

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

0054-2023-CTVC/MAD	El responsable regional, realizo la entrevista a un titular de un hogar usuario del Programa Social JUNTOS, registrándose el siguiente punto crítico alertado por la Sra. Manuela Fernández Pérez, con DNI 48310698	Directiva del Proceso de entrega del incentivo monetario condicionado 1. APLICATIVO MI JUNTOS BRINDA INFORMACION INCOMPLETA/INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO. Al ingresar al aplicativo "Mi Juntos" observa que su punto de pago es la Agencia "Salvación" del BN. (ubicada en el distrito de Manu, a 2 días de viaje de donde vive, sin embargo, ella cobra a través del ACNB de "Multiservicios Santander"(lugar donde vive). Es más, de requerirse; existen agencias bancarias cercanas como son "Mazuko" y "Puerto Maldonado" (a 2 y 3 horas de donde vive), Situación que posiblemente podría contravenir a lo estipulado en la RDE N° 075-2022-MIDIS/PNADP-DE, Directiva del Proceso de EIM.	El Gestor Local Alipio Mamani informa que realizó reuniones de inclusión financiera en el C.P. de Colorado abordando también el tema del aplicativo Mi Juntos <u>COMPROMISO</u> Como acción para brindar una mejor atención el Gestor Local se compromete a retomar la inclusión financiera con la usuaria en la siguiente visita en el mes de octubre. <u>CONCLUSION:</u> Sobre los (6) casos.- PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/A EN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. Sobre los (05) casos.- APLICATIVO MI JUNTOS BRINDA INFORMACION INCOMPLETA/INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO Al respecto de los casos alertados debo manifestar que el personal del programa en Madre de Dios, realizó campañas informativas a las usuarias, posiblemente no es suficiente por ello se tiene el compromiso de los gestores locales a cargo de sus distritos a seguir fortaleciendo a las usuarias en el uso del aplicativo MI JUNTOS • Alvaro Pinto Contreras (Tambopata) • Lesiel Lezama Cano (Tambopata) • Edwin Mamani Mamani (Tahuamanu, Iberia, Iñapari y Las Piedras). • Alipio Mamani Huarachi (Inambari y Huepetuhe) • Jhonor Enrique Zevallos Puma (Laberinto y Madre de Dios) • Fernando Quispe Píñón (Manu y Fitzcarrald). También debo manifestar que para los hogares nuevos afiliados el proceso de afiliación cuya focalización del hogar registra un distrito, por defecto el sistema lo vincula a un punto de pago más cercano. Sin embargo, el Gestor Local actualizara el punto de pago de las usuarias afectadas a fin que puedan realizar el retiro de su incentivo monetario en el punto de pago más cercano. Finalmente frente a los casos alertados se tomara acción especialmente frente a estos puntos referentes a la falta de actualización de puntos de pago y del uso del aplicativo "MI JUNTOS" será un tema priorizado para las próximas reuniones y visitas domiciliarias a nuestras usuarias dentro de los 11 distritos del departamento de Madre de Dios Los casos alertados se declaran FUNDADOS.
--------------------	---	---	--

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Cabe señalar, que el Caso alertado ha sido analizado de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, indicar que, el estado del caso para el Programa es “RESUELTO”, y se solicita la actualización del estado de dicho Caso en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el Programa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

GLORIA DUEÑAS CORRIDO

Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente

Nombre de la Unidad de orgánica

cc:

(GDC/mca)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Página 8 de 8



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2011 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WHHDFGL**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

FERIA INFORMATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE MAZUKO, INAMBARI, TAMBOPATA, MADRE DE DIOS EL 27 DE ABRIL 2023.

TEMAS TRATADOS:

- COMPROMISOS CON EL PROGRAMA JUNTOS.
- APLICATIVO MI JUNTOS.



